

*La Asociación de Estados del Caribe:
entre la geopolítica del Gran Caribe y la cooperación para el
desarrollo*

*The Association of Caribbean States:
between the geopolitics of the Greater Caribbean and development
cooperation*

Víctor Hugo Morales Meléndez

Embajador de México en Trinidad y Tobago y Representante Permanente ante la Asociación de Estados del Caribe

Resumen: el objetivo de este artículo es demostrar que a 30 años de su creación, la Asociación de Estados del Caribe (AEC) es una plataforma de integración, cooperación y acción que requiere revitalizarse para constituirse en una alternativa, con objetivos y capacidad operativa para contribuir de manera efectiva al desarrollo del Gran Caribe. La investigación documental, el diálogo con actores directos y el análisis fueron el método que llevaron a plantar la hipótesis de que la AEC es producto de una visión postcolonial de reafirmación de los estados caribeños insulares para una mejor interrelación con su entorno que les facilite una mayor viabilidad. Los resultados indican que, en un mundo convulsionado, cambiante y multipolar, el Gran Caribe requiere de mayor cohesión para la concertación y cooperación que le permitan avanzar hacia un desarrollo sostenible, dada su fragilidad ante desastres naturales, presiones geopolíticas y débil conectividad.

Palabras clave: Caribe; Integración; Cooperación; Desarrollo; Geopolítica.

Abstract: the objective of this article is to demonstrate that 30 years after its creation, the Association of Caribbean States (ACS) is a platform for integration, cooperation and action that needs to be revitalized to become an alternative, with the objectives and operational capacity to contribute effectively to the development of the Greater Caribbean. Documentary research, dialogue with direct stakeholders and analysis were the method that led to the hypothesis that the AEC is the product of a post-colonial vision of reaffirmation of the Caribbean island states for a better interrelation with their environment that will facilitate greater viability. The results indicate that, in a convulsed, changing and multipolar world, the Greater Caribbean requires greater cohesion for concerted action and cooperation that will enable it to advance towards sustainable development, given its fragility in the face of natural disasters, geopolitical pressures and weak connectivity.

Keywords: Caribbean; Integration; Cooperation; Development; Geopolitics.

DOI: <https://doi.org/10.22201/ci.24486914ic.2025.81.57806>

Recibido: 31 de enero de 2025

Aceptado: 1 de abril de 2025

D.R. © 2025 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

e-ISSN-2448-6914

INTRODUCCIÓN

La Asociación de Estados del Caribe (AEC) ha completado tres décadas de existencia; han sido 30 años de relevantes propósitos y búsqueda de acciones, de buenas intenciones y muchos desafíos, entre la concertación y la cooperación regional que contribuya al desarrollo sostenible del Gran Caribe. El mundo actual en el que se mueve la AEC es un escenario multipolar, fragmentado, con crisis múltiples y con un Sur Global que se abre camino para convertirse en un actor trascendental en las relaciones internacionales, que propugna por nuevos esquemas de colaboración e integración.

El Caribe arrastra una historia de confrontaciones entre potencias, derivada de su ubicación geográfica. El Mar Caribe es una cuenca que une América del Norte, Centroamérica y América del Sur, es un entrecruce de caminos y una vasta fuente de recursos naturales. El Gran Caribe está integrado por un conjunto de entidades políticas heterogéneas, poco interconectadas y de una gran fragilidad ecosistémica.

En ese contexto, la AEC ha pretendido ser una organización de diálogo, cooperación e integración entre sus estados miembros y asociados. A 30 años de la suscripción de su instrumento constitutivo es pertinente hacer un análisis de sus alcances, logros y retos, con el fin de determinar su vigencia y pertinencia como una herramienta para la sostenibilidad regional. El propósito de este artículo es demostrar que la Asociación tiene valor geopolítico y de cooperación para las entidades que conforman el Gran Caribe, herramienta regional que sus estados miembros deben aprovechar aún más. Asimismo, en este trabajo se pretende mostrar que, pese a sus carencias y limitaciones, la AEC tiene futuro y puede contribuir al desarrollo del Gran Caribe.

La metodología aplicada para la verificación de la hipótesis planteada y para alcanzar el objetivo establecido consistió en un acercamiento cualitativo a los orígenes, establecimiento y políticas de la AEC, mediante la compilación de información histórica y el contacto directo con representantes y directivos de la Asociación en su carácter de organismo internacional, lo que permitió un análisis discursivo, de las políticas y acciones emprendidas durante sus 30 años de existencia.

UN MUNDO EN CRISIS Y SU IMPACTO EN EL CARIBE

El entorno internacional presenta un escenario multipolar. Los Estados Unidos de América, pese a los esfuerzos de contención actuales, se diluyen como el referente primordial de las relaciones internacionales, como lo fueron en gran parte del siglo XX. China, ya la segunda economía del mundo, mantiene un ritmo imparable, en ocasiones pausado, pero constante que lo convertirá al final de la próxima década en la mayor economía. India es desde el 2023 el país más poblado del mundo y sus bases de educación son una plataforma para el crecimiento económico que ya la ubican entre las primeras cinco economías. Europa, a pesar de ver reducida su relevancia en la dinámica mundial, sigue siendo un fuerte referente económico, cultural, de cooperación e incluso nuclear; algunos países europeos continúan teniendo una perseverante presencia e influencia en la región y sus fronteras se extienden hasta el Caribe, son los casos de Inglaterra, Francia y Países Bajos. Rusia es una potencia militar y nuclear que de vez en vez hace sentir su presencia en el Caribe.

El de hoy es también un mundo fragmentado, con crisis múltiples. El debate internacional se centra fuertemente en los efectos del cambio climático; día a día hay muestras de empeoramiento de las condiciones climáticas, en las que los pequeños estados insulares son los que mayores riesgos corren ante un incremento del nivel de los océanos. Las pandemias dejaron de ser un referente de crisis de salud de un pasado que se caracterizaba por un escaso desarrollo científico y médico. El desarrollo —para todos en todas partes— continúa siendo una aspiración, en tanto se diluye la posibilidad de acciones que permitan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, situación que también impacta en algunos estados del Caribe. El fin de la historia que tanto proclamó Francis Fukuyama hace 32 años, continúa dando muestras de su falacia, el liberalismo no se impuso plenamente, la democracia genera alarmantes rechazos y la guerra sigue siendo una constante en las relaciones internacionales; a lo que se suman los reclamos territoriales en curso, como el Esequibo o la situación de perseverante violencia en el país más poblado del Caribe insular.

El trinitense Dennis Francis, Presidente del pasado periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, ha subrayado que hay un retroceso en materia de paz en el mundo, en un momento cuando ésta es fundamental

(Guardian 2024: 16), de ahí la relevancia de la Cumbre del Futuro, “evento de alto nivel que reúne a los líderes mundiales para forjar un nuevo consenso internacional a fin de mejorar el presente y salvaguardar el futuro” (ONU 2024), Cumbre que no despertó grandes entusiasmos ni motivó un cambio en la situación mundial.

Es en ese marco que emerge el ímpetu del Sur Global para convertirse en un actor trascendental en las relaciones internacionales. Grandes naciones del Sur se posicionan dentro de la clasificación de las 15 mayores economías del mundo, como las mencionadas China e India, pero también latinoamericanas como Brasil y México. Otras más crecen muy por encima de los promedios económicos mundiales, como Vietnam e Indonesia y en el Caribe mismo Guyana. Los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) se repositionan, al ampliar sus integrantes, como un referente de diálogo, concertación y cooperación, en tanto que el grupo MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia) busca construir consensos entre países en desarrollo y desarrollados.

Este contexto descrito tiene impacto y repercusiones en América Latina y el Caribe, si se considera que “hay tres características estructurales y operativas del entorno global aún en transformación con implicaciones directas para la región: el cambio en la estructura del poder militar y político global, las alteraciones en las relaciones económicas y la repriorización de las políticas” (Dookeran 2015: 143). La reconfiguración del poder global en marcha hace que se muevan los supuestos geopolíticos regionales; la situación de letargo de la economía mundial, en un ciclo que se prolonga, repercute seriamente en los ingresos de muchos países de la región, como los ligados a las exportaciones de materias primas, cuyos precios a la baja han generado serias dificultades en naciones tan diversas como la agrícola Argentina o la petrolera Trinidad y Tobago, por mencionar dos; a lo que se suman instituciones regionales paralizadas o cuestionadas, siendo el caso más notorio la panamericanista Organización de Estados Americanos o la ausencia por años de Brasil en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la cada vez menos referenciada Asociación Latinoamericana de Integración; desde hace años se constata una carencia de un liderazgo regional; a lo que se agregan diferencias y en ocasiones tensiones ideológicas entre los gobiernos de la región y desde luego la irrupción de la movilidad humana cruzando fronteras en toda la cuenca caribeña.

EL GRAN CARIBE

El debate sobre los alcances y los límites geográficos de lo que podría definirse como el Gran Caribe datan de hace varias décadas y aún se suscitan desavenencias sobre su conceptualización. Para este trabajo, “el Gran Caribe constituye un espacio geopolítico que representa a 25 países independientes y más de 12 territorios bajo diversas formas coloniales que integran un amplio mosaico político, económico, social y cultural, a partir del entorno marítimo que comparten: el mar Caribe” (López Castellanos 2019: 11), en virtud de que los 25 países independientes que menciona dicho autor se corresponden a la totalidad de Estados miembros de la AEC. Debe considerarse, sin embargo, que incluso esta definición tiene expresiones que reflejan un cierto grado de imprecisión sobre el alcance de un concepto que es esencialmente geopolítico.

Lo que ahora denominamos el Gran Caribe ha sido desde finales del siglo XV un espacio de disputas imperiales y de despojos, de exterminio y de poblamiento forzado, donde chocaron los intereses europeos a los que varios siglos después se sumaron los de Estados Unidos; el Gran Caribe “al basarse en un regionalismo pan Caribeño que trasciende el idioma y la cultura, el concepto se construyó en una identidad de resistencia” (Sommer 2023: 282).

Ese entramado de 25 países independientes¹ y de varios territorios,² el Gran Caribe, es un área multifacética, pluricultural y diversa, donde converge población amerindia, africana, asiática y europea y, por ello, también mestiza; es una subregión en la que se entrecruzan intereses y visiones del norte y el sur y del oriente y occidente, pero que adolece de un sistema medianamente eficiente de conectividad y transporte entre los países que la integran, diversidad que también atañe al tamaño y desempeño de sus economías, que impacta en diferentes grados de desigualdad y desarrollo humano; y sin embargo es un área que, en medio de sus recurrentes crisis, ha mostrado un cierto grado de resistencia y resiliencia.

¹ Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela.

² Aruba, Curazao, Caribe Neerlandés, Guadalupe, Guayana Francesa, Islas Vírgenes Británicas, Martinica, San Bartolomé, San Martín, Sint Maarten.

Pero la resistencia y la resiliencia tienen sus límites y el Gran Caribe se ve constantemente impactado por la dispersión, la porosidad y un relativo aislamiento que históricamente han caracterizado a la mayoría de las pequeñas islas que lo integran, con problemas que se han acrecentado en las últimas décadas derivadas del contexto global descrito y que repercuten ineludiblemente en el área, “el Caribe bien puede estar en peligro de convertirse en un punto geopolítico global” (Tewarie 2024: 12) como lo demostró la movilización o pronunciamientos de poderes continentales (Estados Unidos), regionales (Brasil), subregionales de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y extracontinentales (Gran Bretaña) en el caso de la disputa por el Esequibo —un territorio de alta vocación caribeña y petrolera— a finales del 2023 y los primeros meses del 2024, que evidenció el grado de maniobra de las partes involucradas; a lo que se suman signos evidentes de debilidad de gobernanza (Haití), medidas externas unilaterales (Cuba y Venezuela), la búsqueda de la construcción de la paz interna (Colombia) y situaciones de inseguridad (Jamaica y San Cristóbal y Nieves).

Algunos autores reflejan un cierto grado de angustia por la situación del Gran Caribe, descrita como “una de las regiones con mayor flujo migratorio internacional, con grandes capas de población en pobreza y extrema pobreza, desigualdad, marginación, desnutrición, analfabetismo, altos niveles de violencia, extensos territorios y sectores de la economía dominados por el narcotráfico, elevados niveles de corrupción, Estados autoritarios, discriminación, racismo, y otros tantos problemas sociales” (López Castellanos 2019: 14), a lo que podrían sumarse otras particularidades de los países caribeños: estructuras productivas poco diversificadas, elevados niveles de deuda externa, importadores netos de energía y/o alimentos y vulnerables al cambio climático.

Pero las generalizaciones en ocasiones no hacen justicia a casos específicos. En contracorriente, Barbados emerge como uno de los países con menor percepción de corrupción en el mundo, en tanto que Bahamas y Trinidad y Tobago como unos de los pocos países que integran el selecto grupo de Muy Alto nivel de desarrollo humano del PNUD. Diversidad y contraste, así es el Gran Caribe.

Es también “una región de gran relevancia en la geopolítica mundial del siglo XXI por el conjunto de elementos que hemos destacado: recursos naturales, frontera y puente intercontinental, enclave geoeconómico de gran importancia,

escenario de resistencias diversas frente al intervencionismo y pionera de la integración” (López Castellanos; Maríñez 2023: 163). La herencia colonial en la que se cruzaron intereses españoles, ingleses, franceses y neerlandeses da muestra de la importancia en el pasado; en tanto que la presencia estadounidense, inglesa, francesa y neerlandesa que aún perdura, reafirma la relevancia estratégica de esta región.

Varios de los problemas y desafíos de los países caribeños se constatan día a día, van más allá de las fronteras nacionales, no distinguen diferencias en los diversos regímenes de gobierno que conviven en el área, tampoco las composiciones étnicas, culturales y nivel de desarrollo humano de las naciones que lo integran. De hecho, los problemas señalados afectan –en diferente grado de intensidad– a todos, ningún país sea isleño o continental, grande o pequeño, objeto de sanciones unilaterales o no, esté severa o medianamente endeudado, está exento de sus impactos. Se requiere, ante tan amplia gama de problemas y desafíos, de soluciones regionales. Para ello, en principio, fue creada la Asociación de Estados del Caribe.

LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE

La conceptualización de Gran Caribe está indisolublemente ligada a la AEC. La West Indian Commission, en su informe “Time to Action” indicó en 1992 que “el regionalismo en términos de CARICOM por sí solo ya no es suficiente. El Gran Caribe –incluida Cuba en el norte y Surinam en el sur– es un mercado de 32 millones de habitantes: todavía no es un gigante en la economía mundial con la que debemos interactuar, pero sí tiene mayores posibilidades de sobrevivir. La región de la Cuenca del Caribe, incluyendo Venezuela, Colombia y Centroamérica, es una comunidad de 112 millones; con México, casi 200 millones” (West Indian Commission 1992: 444-445), por lo que se propuso “una nueva Asociación de Estados del Caribe –la AEC– anclada en CARICOM y promovida por CARICOM” (WIC 1992: 446).

Como lo ha señalado recientemente una exsecretaria general de la AEC, “la conceptualización del Gran Caribe como una región para la profundización y ampliación de la integración regional fue imaginada por un movimiento de descolonización que enunció la autonomía administrativa, política, económica y

social en el Caribe de habla inglesa y también en todo el Caribe” (Sommer 2023: 281), de ahí también se explica la necesaria inclusión de Cuba en este proceso.

La AEC es la expresión de una voluntad política de los estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para enfrentar mejor a un mundo en el que se sentía marginalizada y, con ello, dirimir el perseverante debate entre profundizar o ampliar su proceso de integración. Esa voluntad, manifestada hace tres décadas —en pleno auge de la globalización y del regionalismo abierto— se dio cuando los integrantes de CARICOM percibieron un cierto grado de disminución de la relevancia geoestratégica del Caribe al término de la Guerra Fría, de ahí el valor y la utilidad de acercarse a los vecinos de la Cuenca del Caribe —el desde entonces llamado Gran Caribe— y concibieron la idea de impulsar el espacio de diálogo y cooperación que es la AEC, mismo que se concretaría en 1994 con los miembros de entonces de CARICOM más Surinam, Centroamérica, el Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela) y los denominados no agrupados (Cuba, Panamá y República Dominicana).

El proceso de establecimiento de la AEC, que da estructura al Gran Caribe, está claramente indicado en su Convenio Constitutivo, más otros elementos que pueden ser sintetizados así:

- En julio de 1989 la CARICOM acordó, en Granada, establecer la Comisión de las Indias Occidentales, para evaluar el estado de la Comunidad y proponer alternativas.
- En 1992 se publicó el “Time for action: the Report of the West Indian Commission”.
- En la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM en su Reunión Extraordinaria de Puerto España, Trinidad y Tobago, en octubre de 1992, se decidió establecer la Asociación.
- En la Segunda conferencia Ministerial de la CARICOM y Centroamérica, celebrada en Kingston, Jamaica, en mayo de 1993, los Ministros de ambas subregiones recibieron con agrado la propuesta de la CARICOM para establecer la Asociación.
- En la Cumbre de los Presidentes del Grupo de los Tres con los Jefes de Estado y Gobierno de la CARICOM y el Vice-Presidente de Surinam celebrada en Puerto España, en octubre de 1993, se reiteró el compromiso de establecer la Asociación.

- En la 15a Reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM, realizada en Bridgetown, en julio de 1994, éstos manifestaron su voluntad de firmar el convenio constitutivo de la Asociación ese mismo mes.
- El 24 de julio de 1994 en Cartagena de Indias, Colombia, se firmó el Convenio Constitutivo de la AEC.
- El instrumento constitutivo entró en vigor el 4 de agosto de 1995.

La AEC fue creada como una especie de plataforma de todo el Caribe para generar un frente unido con el que pudiesen atenderse algunos de los problemas de desarrollo más apremiantes para los países caribeños, con una visión geopolítica amplia, propiamente la del Gran Caribe. La intención original de quienes concibieron la idea de la AEC fue la de colaboración y coordinación de manera efectiva y eficiente, con una agenda común, con la que se “buscaba extender el círculo de las relaciones comerciales de los Miembros de la CARICOM a sus vecinos hispano-hablantes y, a su vez, ampliar el alcance de la cooperación funcional en esferas de interés común con ese Caribe latinoamericano” (Laguardia 2020: 146), de esa manera se conformaba un esfuerzo conjunto de CARICOM con los países y territorios de su entorno grancaribeño.

Los Estados firmantes decidieron, en el Convenio Constitutivo de la Asociación, establecer un organismo de consulta, concertación y cooperación de los Estados, Países y Territorios del Caribe, con el propósito de identificar y promover la instrumentación de políticas y programas orientados a:

- a. fortalecer, utilizar y desarrollar las capacidades colectivas del Caribe para lograr un desarrollo sostenido en lo cultural, económico, social, científico y tecnológico;
- b. desarrollar el potencial del Mar Caribe;
- c. promover un espacio económico ampliado para el comercio y la inversión;
- d. establecer, consolidar y ampliar, según el caso, las estructuras institucionales y los acuerdos de cooperación.

Para ello, se determinó que la AEC promoviera en forma gradual y progresiva:

- a. la integración económica, incluida la liberalización comercial, de

- inversiones y del transporte;
- b. la discusión de asuntos de interés común para facilitar la participación activa y coordinada en foros multilaterales;
- c. la formulación e instrumentación de políticas y programas para la cooperación;
- d. la preservación del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales de la región;
- e. el fortalecimiento de las relaciones amistosas entre los pueblos y Gobiernos del Caribe.

Si se consideran el número de Estados miembros, asociados y observadores, la AEC es la segunda organización más grande del hemisferio americano, con sede en Puerto España, la capital de Trinidad y Tobago. Se concibió, así, un organismo fuerte, abarcador y ambicioso. La historia de la Asociación, sin embargo, es otra.

En sus primeros años de trabajo, impulsada por el interés generado en su creación, la AEC definió sus áreas de acción y estructuró su entramado institucional, para posicionarse como un organismo de consulta, cooperación y acción concertada, focalizado en cinco áreas: preservación y conservación del Mar Caribe, turismo sostenible, comercio y relaciones económicas externas, desastres naturales y transporte. En esos años iniciales, destacó un tema fundamental que desde su creación da valor agregado a la visión amplia del Caribe, la negociación de un Acuerdo para la Cooperación Regional en materia de Desastres Naturales de 1999.

El cambio de siglo implicó un cierto grado de parálisis de la acción de la Asociación, que se prolongó por varios años, periodo en el que —sin embargo— pueden rescatarse algunos logros de la organización, como el Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sostenible del Caribe en 2001 y el Acuerdo sobre Transporte Aéreo de 2012. En el décimo aniversario de su creación tuvo lugar un ejercicio para evaluar sus logros y oportunidades, sin que el relativo marasmo de la institución fuese superado y se percibía un cierto abandono por parte de los Estados Miembros.

No sería sino hasta 2013 cuando en el marco de la V Cumbre de Jefes de Estados y/o Gobierno de la AEC, efectuada en Pétiion-Ville, Haití, que se logra

inyectar un nuevo impulso institucional a la organización, a ese impulso renovado siguió la Cumbre de Mérida, México, al año siguiente, encuentro al que asistieron 15 mandatarios y en la que se conmemoró el XX aniversario de la AEC, además se presentó el proyecto de una plataforma de gestión integral del riesgo de desastre.

Ese renovado impulso volvió a fortalecerse con la VII Cumbre realizada en La Habana, Cuba, en 2016, en la que se registró la presencia de 22 mandatarios y de la que emanó la iniciativa de celebrar reuniones continuas para la cooperación, por lo que para marzo de 2017 se realizó la primera edición de las conferencias de cooperación en la capital cubana. El ejercicio ha continuado de manera constante y en este 2025 se efectuará la 9a Conferencia Internacional de Cooperación de la AEC en Colombia. Uno de los hitos más relevantes del trabajo de la Asociación se dio en 2016, con la aprobación de la Resolución 71/224 “Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras” por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se reconoce la labor de la AEC y de su Comisión del Mar Caribe en la protección de ese espacio marítimo. La AEC se ha constituido como una organización referente en la protección del Mar Caribe.

Pero algo aconteció tres años más tarde en materia de asistencia de Jefes de Estado y/o Gobierno. Durante la VIII Cumbre que tuvo lugar en Managua, Nicaragua únicamente asistieron tres mandatarios: el presidente del país anfitrión, el de El Salvador y el de Cuba, justo cuando el organismo celebraba sus 25 años de vida. Después de ello, el mundo se paralizó por la pandemia. Aun así, la AEC mostró su pertinencia para la concertación y la cooperación con una visión amplia del Gran Caribe, impulso con el que pudo efectuar acuerdos y presentar propuestas en el combate contra el Covid-19; basta citar la reunión de marzo de 2020 de Ministros de Relaciones Exteriores y Salud de la Asociación, a la que de inmediato se convocó a una más amplia, al mes siguiente, con los Observadores de la AEC: CARICOM, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Sistema de Integración Centroamericana y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana.

En 2022, con la presidencia de México en el Consejo de Ministros, se aprobó el Plan de Acción 2022-2028 con el que se establece un derrotero operacion-

al para la AEC, además se definió al sector turismo como una actividad esencial en el marco de la organización. Los años recientes fueron también de una introspección funcional de la Secretaría General, con la aplicación de una auditoría de gestión impulsada por su Secretario General y el impulso a un Plan Estratégico que aún debe ver la luz.

30 AÑOS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN. LA DISYUNTIVA DEL FUTURO

Con el lema “Innovando la integración a través del desarrollo sostenible del Gran Caribe”, se efectuó en Antigua, Guatemala, el 12 de mayo de 2023, la IX Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la AEC; es decir, la Asociación reunió a su más alta instancia directiva con la premisa de la innovación y el desarrollo sostenible. El retroceso en asistencia a nivel de mandatarios no pudo revertirse, asistieron más ministros que mandatarios. Este es un desafío que debe considerarse y solventarse en Colombia cuando organice la X Cumbre en 2025.

Los representantes reunidos en Antigua reafirmaron “la vigencia y pertinencia de la Naturaleza, Propósitos y Funciones establecidas en el Convenio Constitutivo de la AEC y su importancia como organismo de consulta, cooperación, coordinación y concertación para avanzar en la unidad y la integración del Gran Caribe” (Asociación de Estados del Caribe 2023), conforme a lo indicado en el V párrafo del apartado introductorio de la Declaración de Antigua.

Para comprender el momento de definición de las orientaciones políticas que rigen, a la Asociación, es conveniente analizar dicho texto. De inicio, en la Declaración se reconoce a la revitalización de la Asociación como un proceso continuo impulsado por la urgente necesidad de fortalecerla, con el fin de potenciar la consulta, la concertación y la cooperación; además se asume el compromiso de redoblar esfuerzos para impulsar el desarrollo sostenible de la pesca, la agricultura y los recursos forestales del Gran Caribe; así como el de promover propuestas encaminadas a la designación del Mar Caribe como Zona Especial en el contexto del desarrollo sostenible.

En la Declaración se reitera que el cambio climático sigue siendo la mayor amenaza en los países del Gran Caribe, por lo que los delegados acordaron continuar la búsqueda de una acción concertada urgente frente a dicho fenómeno

global.

En el documento de Antigua se estipula el compromiso de crear y consolidar herramientas y mecanismos efectivos que estimulen la facilitación y expansión del comercio; en ese marco, los mandatarios reconocieron la importancia de mejorar la conectividad y la movilidad en el Gran Caribe. En materia de cooperación, la Declaración se focalizó en la cooperación Sur-Sur y Triangular, en el apoyo a la creación del Catálogo de Oferta de Cooperación Internacional de la AEC.

Un tema que permeó durante la Cumbre fue la creciente presencia de macroalgas flotantes en las playas caribeñas. El sargazo es ya una emergencia regional, que requiere de la acción urgente y de cooperación de los países del Gran Caribe. En la Cumbre, el Secretario General indicó que el sargazo es uno de los desafíos que mejor pueden conceptualizar la utilidad de la Asociación para focalizar y crear formas novedosas de cooperación aplicadas en el Gran Caribe.

Con el Plan de Acción 2022-2028, la Declaración de Antigua, Guatemala y la visión de la actual Presidencia colombiana del Consejo de Ministros 2024-2025, resumida en el lema “Unidos por la vida: hacia un Gran Caribe más sostenible”, la AEC cuenta con un derrotero de corto y mediano plazo. La Asociación puede atender varios desafíos que enfrenta la región, en el marco de sus propósitos y mandatos, para contribuir a un desarrollo sostenible del Gran Caribe: los efectos del cambio climático en la región, la reducción de riesgos de desastres y el incremento de los niveles de resiliencia; la aún limitada conectividad en el Caribe para impulsar el turismo, el comercio y la movilidad humana en general; la pobreza, la inequidad y la inseguridad alimentaria a las que puede hacerse frente mediante la cooperación para el desarrollo. El valor agregado de la AEC es el desarrollo de programas y proyectos a nivel del Gran Caribe, que requieran de cooperación internacional, sus retos son convencer a donantes y dar muestras de capacidad técnica en la aplicación de las acciones.

La AEC existe con sus fortalezas institucionales y debilidades presupuestarias; la realidad caribeña exige un amplio diálogo y coordinación entre los países que integran el Gran Caribe. El futuro de la AEC se dirime en la disyuntiva entre la intrascendencia o convertirse en una auténtica herramienta “de consulta, concertación y cooperación de los Estados, Países y Territorios del Caribe” como

señala su Convenio Constitutivo. Con el Ejercicio de Planificación Estratégica, impulsado desde 2024 por su el Secretario General bajo la premisa de que el mundo ha cambiado, la AEC tiene la oportunidad de actualizar su visión, misión y objetivos, para hacerla más funcional y operativa a las necesidades de sus estados miembros y del desarrollo sustentable y resiliente del Gran Caribe. Los estados miembros deberán mostrar si existe la voluntad política para ello.

EL GRAN CARIBE: DESAFÍOS GEOPOLÍTICOS PARA LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

En ese marco de debilidades y esperanzas, de avances y desafíos, a 30 años de existencia, la Asociación ha debido ir ajustando sus acciones y objetivos a un entorno que ha transitado a un regionalismo post liberal, con los vaivenes ideológicos, políticos y económicos que el entorno y los estados miembros han marcado durante estas primeras décadas del siglo XXI, con hechos tan relevantes en la dinámica caribeña como el socialismo del siglo XXI desde Venezuela o la salida del poder de Fidel Castro en Cuba; a lo que se suman las crisis haitianas y la emergencia de Guyana como un productor de energía de muy elevado potencial; sin olvidar la crisis migratoria con lugares de origen en sus tres vertientes caribeñas: centroamericana, isleña y sudamericana; a lo que deben agregarse las oscilaciones de las administraciones estadounidenses y la creciente presencia china en varios países isleños y centroamericanos, con su resuelta iniciativa de la Franja y la Ruta.

En el marco regional, “la integración latinoamericana es de claroscuros, con avances institucionales, pero pobres resultados” (González; Morales 2018: 61), situación a la que no es ajena la AEC. De ser un mandato inicial importante en materia de integración e impulso a las relaciones comerciales, las acciones relativas a las relaciones económicas externas han sido magras, pese a haberse realizado ya 16 Foros Empresariales del Gran Caribe, sin que se perciba un apoyo decidido en la materia por parte de los Estados miembros. De hecho, la Asociación, “con un mandato claro de aumentar el comercio y la inversión entre sus miembros, no ha podido lograr un consenso emergente sobre el llamado de CARICOM para un Área de Libre Comercio en la AEC” (Dookeran 2015: 157).

Si integración denota acercamiento, interrelación y contacto, una de las debilidades del Gran Caribe y, por ello, del accionar de la AEC es la conectividad. La región continúa siendo un conjunto de naciones relativamente aisladas entre sí, no solo a nivel marítimo, sino incluso terrestre para el caso de Centroamérica, e incluso aéreo, pese al enorme esfuerzo hecho por Panamá para constituirse en “el *bub* de las Américas”. La escasa conectividad, la reducida infraestructura en varios países y los altos costos limitan la movilidad humana, de servicios y de mercancías. En 2023 se dio un paso importante desde la AEC para subsanar este aspecto, la realización de la 1a Reunión de Conectividad del Gran Caribe, efectuada en Martinica, que permitió tener un diagnóstico más acabado y un diálogo abarcador de la problemática regional, el camino aún es largo.

Sin aún tener los resultados deseados, la cooperación para el desarrollo del Gran Caribe ha tenido un renovado impulso con sus conferencias anuales. Esas conferencias son un ejercicio de presentación de proyectos de problemáticas concretas que aquejan o detienen el desarrollo en el Gran Caribe, con el fin de identificar fuentes de financiamiento; es una tarea en curso, que da sentido a la aportación de la AEC a favor de la resiliencia y el desarrollo sostenible para las naciones gran Caribeñas. La Asociación tiene como tarea superar la incerteza de las expectativas que han provocado una especie de fatiga de donantes, además de continuar ampliando el diálogo con donantes no tradicionales para el área del Gran Caribe y abrirse a otras fuentes de financiamiento para la cooperación. Existen campos por explorar y convertirlos en áreas de acción de la AEC, como el presentado en mayo de 2024 por Surinam para la protección de los manglares, que atañe a todos los estados miembros y asociados.

En los últimos años, en América Latina y el Caribe se ha pretendido superar el modelo de integración europeo, para repensar formas propias de entendimiento y cooperación, sobre todo para encaminarse hacia una mejor inserción en la dinámica global teniendo posiciones más coordinadas y con un mayor peso relativo, se ha hecho con diálogos relevantes con China o con la Unión Europea, así como para objetivos específicos en organismos internacionales. Esto es particularmente aplicable y relevante para los pequeños estados insulares, que conforman la mayoría de la AEC. De hecho, “la integración subregional se está promoviendo no como una agrupación proteccionista, sino como sistemas abiertos que pueden usarse como pilares para acuerdos globales” (Dookeran

2015: 175). Desafíos geopolíticos, cooperación, integración y desarrollo están en el centro de ser de la AEC, entender ese entorno es identificar las oportunidades que, para el Gran Caribe, ofrece ese organismo.

CONCLUSIONES

En el marco de un contexto internacional cambiante y de múltiples amenazas que van desde las pandemias, los efectos del cambio climático, la inseguridad, el endeudamiento internacional, así como los conflictos geopolíticos, los grandes desafíos para el desarrollo sustentable de los países caribeños pueden abordarse mejor con la coordinación y concertación a nivel del Gran Caribe.

La Asociación de Estados del Caribe encarna la concepción y la visión de un Gran Caribe, que más allá de haberse constituido como un modelo caribeño de integración, debe considerarse —con visión geopolítica— como una herramienta de consulta, concertación y cooperación que a la par de impulsar el desarrollo sustentable y la resiliencia de la región, contribuye al empoderamiento negociador del Gran Caribe en el marco de la actual dinámica mundial.

Relevantes aportaciones ha dado la AEC a la región, la concepción misma del Gran Caribe; la promoción para la protección del Mar Caribe; la identificación de alternativas a los efectos del cambio climático en el Caribe, la reducción de desastres y el impulso a una mayor resiliencia caribeña; el posicionamiento del turismo como una alternativa para el desarrollo; además de constituirse en un referente para el fomento de la cooperación. En contraste, se percibe una labor insuficiente en la promoción y facilitación del comercio y las inversiones, así como en el impulso a la conectividad entre las entidades que integran el Gran Caribe. Son tareas que, por pendientes, sustentan la necesidad de la AEC.

La integración y la concertación en la región de América Latina y el Caribe poseen un alto valor como mecanismos para una mejor inserción en el contexto global, así como herramienta regional para el desarrollo, lo que resulta más necesario en el espacio disperso y diverso que constituye el Gran Caribe. En ese marco, la AEC adquiere razón de ser, utilidad y futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE. (1992). “Convenio Constitutivo”. Texto en línea disponible en <<http://www.acs-aec.org/index.php?q=es/sobre/convenio-constitutivo-de-la-asociacion-de-estados-del-caribe>>
- ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE. (2023). “Declaración de la Antigua, Guatemala”. Texto en línea disponible en <<http://www.acs-aec.org/index.php?q=es>>
- DOOKERAN, WINSTON. *Crisis and promise in the Caribbean*. Politics and convergence. Londres: Ashgate, 2015.
- FUKUYAMA, FRANCIS. *O fim da história e o último homem*. Trad. María Goes. Lisboa: Gradiva, 1992.
- GONZÁLEZ, GUADALUPE; RODRIGO MORALES. “La Agenda pendiente de México en América Latina y el Caribe: Consideraciones y recomendaciones”. *La Política Exterior de México 2018-2024: Diagnóstico y propuestas*. Jorge A. Schiavon; Rafael Velázquez Flores; Humberto Garza Elizondo (eds.). México: CIDE, 2018. 57-64.
- GUARDIAN. “World losing ground on peace, warns UN pres”. *Trinidad and Tobago Guardian*. Trinidad y Tobago. 4 de febrero de 2024. 16.
- LAGUARDIA, JACQUELINE. “25 años de la creación de la Asociación de Estados del Caribe: balances y retos a la integración regional”. *Caribbean Studies* 48.2 (2020): 145- 168.
- LÓPEZ CASTELLANOS, NAYAR. *El Gran Caribe: dimensiones geopolíticas*. México: UNAM, 2019.
- LÓPEZ CASTELLANOS, NAYAR; PABLO A. MARÍÑEZ. *Geopolítica del Intervencionismo estadounidense en el Gran Caribe*. México: UNAM, 2023.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2024). “Cumbre del Futuro: soluciones multilaterales para un mañana mejor”. Texto en línea disponible en <<https://www.un.org/es/summit-of-the-future>>
- SOMMER, JUNE. “Resetting and reinventing the Association of Caribbean States”. *Development and Diplomacy: resetting Caribbean olicy analysis, in the aftermath of the Covid-19 pandemic*. Winston Dookeran; Raymond Izarali. Jamaica: UWI, 2023. 281- 292.
- SPRAGE, JEB. (2018) “Capitalismo global en el Caribe”. Artículo en línea disponible en <<https://rebellion.org/capitalismo-global-en-el-caribe/>>

TEWARIE, BHOENDRADATT. "Geopolitical hotspot". *Trinidad and Tobago Guardian*, Trinidad y Tobago, 1 de febrero de 2024. 12.

WEST INDIAN COMMISSION. *Time to action. Report of West Indian Commission*. Barbados: Black Rock, 1992.

VÍCTOR HUGO MORALES MELÉNDEZ.

Maestro en Geopolítica y Seguridad Global por la Universidad de Roma La Sapienza. Especialidad en Estudios Europeos, Instituto Alcide de Gasperi, Italia. Licenciado en Relaciones Internacionales, UNAM. Líneas de investigación: Gran Caribe, integración caribeña y política exterior hacia el Caribe.

Orcid: 0009-0002-6376-7631

(vmorales@sre.gob.mx).